

SESION ORDINARIA N°80 DEL 23 DE JUNIO DE 1998

Se inicia la sesión a las 15:15 horas, presidida por el Sr. Concejal Sr. Ignacio Tapia Gatti y la asistencia de los Sres. Concejales : don José Sandoval Gómez; don Marco Olivares Cárdenas; don Albán Mancilla Díaz; don Fernando Bórquez Tirachini; actúa como Secretario (S) el funcionario Sr. Dante Montiel Vera. Se encuentra presente el funcionario Teodoro González Vera.-

El Concejo en pleno efectúa visitas a terreno, concurriendo en primer lugar al sector de calle San Martín a presenciar en el lugar el problema de las aguas lluvias y el de los estacionamientos; además realizan visita inspectiva a los gimnasios que se construyen en Llau-Llao y Rilán por parte de la Corporación, acompañados por el Secretario General de dicha Institución. Se regresa a las 17:55 horas, reiniciándose la sesión.-

Con respecto a esta visita, en primer lugar se analiza la situación de calle San Martín. Los Concejales emiten diversas opiniones y manifiestan que debe permanecer tal cual, siendo necesario demarcar con una línea recta de la raya del bandejón hacia la calzada dejando la medida de un estacionamiento de vehículo menor, es decir, solo autos estacionan. El Concejo acuerda que se marque una línea demarcatoria de aproximadamente 2 mts. de fondo, solo en el sector de bandejones, de la solera hacia afuera, de tal manera que un vehículo al estacionarse en 45° no debe sobrepasar esa línea, y que permita que solo vehículos medianos y chicos ingresen al bandejón.-

Posteriormente el Concejo comenta sobre la visita a Rilán y Llau-Llao, además de las obras de la Corporación en calle O'Higgins.-

Sr. Sandoval: comenta que la obra del gimnasio de Rilán es destacada y muy buena para la comunidad, en relación a la de Llau-Llao también es relevante y grande, por tanto el viaje al sector rural fue muy provechoso. En cuanto a las obras de calle O'Higgins en donde se construyen las oficinas de la Corporación indica que es una construcción excelente y, es importante que con estas obras se dejen de pagar arriendos, situación que debería considerarse en otros aspectos y así ahorrar tales recursos. Expresa finalmente que es importante enviar una nota de felicitaciones a las empresas que cumplen con las obras en los plazos estipulados.

El Concejo en pleno expresa su conformidad por lo manifestado y todos opinan favorablemente al respecto.

Sr. González : Solicita la aprobación de una modificación presupuestaria de recursos provenientes de la Subdere, y se necesita pagar el costo de los computadores que ya están siendo instalados en la Municipalidad, de acuerdo al proyecto Profim.

El Concejo aprueba por unanimidad la modificación de ingresos y egresos provenientes de la Subdere, quedando como sigue :

A) Suplementación de ingresos:

Subt. Item		Asig.		
06	63	009-05	Aporte Proyecto Profim	M\$32.071.914

B) Suplementación de egresos:

Subt. Item		Asig.		
31	50	001-01	Adquisición equipos computacionales-red eléctrica	M\$32.071.914

También se comunica al Concejo que se firmaron dos proyectos más con relación al Profim, los cuales comenzarán a ejecutarse. El primero es un "Plan de Desarrollo Turístico" que lo ejecutará la empresa Iglesias, y Asociados Ltda., el otro es el "Plan de sistemas de aplicación municipal y capacitación a usuarios", que es todo el asunto computacional, y lo realizará la Empresa Cas-Chile.

Próxima Sesión : Lectura Acta, Correspondencia Recibida y Despachada, Audiencias, Varios.

Finaliza la sesión a las 18:40 horas.-